"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20682 - RU 2156585
03 DICIEMBRE 2025 05:33 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 13 de diciembre de 2025, el **distrito de Hualhuas, en la provincia de Huancayo, región Junín**, conmemora su **octogésimo cuarto aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, en reconocimiento a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 6,092 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el **13 de diciembre de 1941**, durante el gobierno del presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Hualhuas**, reconocido mediante la **Ley N° 9458,** cuyo artículo 1º establece: "créase en la provincia de Huancayo, del departamento de Junín, el distrito de Hualhuas, siendo su capital el pueblo del mismo nombre";

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de, Hualhuas, en la provincia de Huancayo, región Junín,** al conmemorar su **LXXXIV aniversario** de creación republicana, reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Jonny Rolando Zarate Velásquez**, alcalde del distrito de Hualhuas, en la provincia de Huancayo, región Junín, para que haga extensivo este saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, comunidades campesinas, barrios, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el **distrito de Hualhuas,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 1 de diciembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/12/2025 09:38:23-0500